

EL CONFLICTO EUROPEO

Detalles del combate en el lago Mazú: Smirnof ahogóse con su tropa de artillería.

El ejército ruso completamente derrotado

LONDRES, 6.—La Reuter de Amsterdam, dice que el boletín oficial de Viena declara que la situación en la Polonia rusa y Galitzia es favorable. Textual: los ejércitos austro-alemanes arrojaron al enemigo de Opatow y Kligontow en la dirección del Vístula. En los Carpatos los rusos fueron completamente derrotados en el paso Uzzok.

LONDRES 6.—El gobierno belga publica el libro grls que contiene las correspondencias diplomáticas pertenecientes a la guerra.

Es de interés palpablemente mencionar aquello de que cuando Alemania alegó como excusa para la violación que se proponía del territorio belga, que Francia había manifestado últimamente su intento de hacerlo mismo. Aviganon, Ministro de Relaciones, contestó que las intenciones que el gobierno alemán atribuía a Francia, estaban contradichas por las formales declaraciones del gobierno francés y que además si la violación hubiera sido cometida por Francia, Bélgica hubiera cumplido con sus obligaciones a los invasores la más vigorosa resistencia.

«El Times» dice de Petrograd que la batalla de Suwalki, está destinada a vivir en la historia como una de las acciones más fieras de la guerra actual; que los alemanes bajo Hindenberg sumaban cuatrocientos mil hombres, que las tropas enfrente de Suwalki, comprendían porciones del primero, segundo, sexto, séptimo y octavo cuerpos del ejército alemán, que el general Morgau que comandaba también tenía porciones en Laudwibel, en Oposkin, y Augusto-vo, y que consistían en porciones de los cuerpos en Mariampol, el primero, quinto, diecisiete y veinte, el total de las fuerzas empeñadas sumaban nombres de medio millón, visto el parte oficial que dice que las unidades alemanas tuvieron pérdidas muy serias; en algunos casos muchas compañías quedaron reducidas a 20 individuos, el total de las bajas asciende a muchas docenas de miles, algunos dicen que los alemanes perdieron el sesenta por ciento. El efecto moral es incalculable en vista de la eminencia de una invasión al Este de Prusia. La aplastada del

Contestación del Ejecutivo a las últimas proposiciones de los Bancos

Actitud del señor Presidente de la República

Publicamos la contestación dada por el Sr. Presidente a la Junta de Banqueros.

Como verán los lectores, el Poder Ejecutivo rechaza de plano las proposiciones de los Bancos, después de haber agotado todos los medios posibles, para obtener un positivo beneficio para la agricultura, el comercio y las industrias.

Desgraciadamente, no se ha podido llegar a un acuerdo satisfactorio y el Gobierno, por su cuenta, procederá a tomar las medidas conducentes que a su juicio sean precisas para conjurar la crisis económica del país.

La atinada labor del Sr. Presidente de la República en este asunto y los deseos saludables en que se inspira, son presagio de una solución equitativa y es de esperar que las medidas dictadas por él llenen todas las aspiraciones y veamos resuelto con éxito el grave problema que a todos preocupa.

Señores Directores de los Bancos

de emisión establecidos en esta ciudad

P.

Señores Directores:

A la tercera y última proposición presentada por el Poder Ejecutivo a los Bancos con el objeto de llegar a un acuerdo honroso y equitativo entre ambas entidades, saludable al país, al Gobierno y a las instituciones bancarias también, los señores banqueros se han servido contestar con fecha 4 de los corrientes en una forma que no satsitace las necesidades y las esperanzas de los costarricenses, ni las del Ejecutivo, a quien preocupan tanto los intereses del público como los propios.

Dejó del todo detalles sobre los cuales ya se ha insistido lo suficiente, pero no puedo ni debo pasar por alto la insinuación de que el Gobierno pueda despojarse del derecho de emitir, siquiera sea por tiempo determinado. Declaro, desde luego, que tal insinuación riñe con las instituciones

de la República, y la condeno por la pretensión inadmisibles que encierra.

A nadie mejor que a ustedes les consta el afán del Poder Ejecutivo por llegar a una inteligencia con las instituciones bancarias encomendadas a la hábil dirección de ustedes. Y ese afán el Poder Ejecutivo no lo dejó de mano mientras estuvo en sus posibles. En él se originó el tercer plan económico a que los señores banqueros se refieren, colocándose en el terreno de lo imposible.

Con sus empeños de ahora, los Bancos le cierran al Gobierno todo camino que conduzca a una solución justa, pues no sólo piden privilegios para sí, sin concretar ventajas tangibles, a cambio, para el público, sino que aspiran a cosas que ningún Presidente que ame a Costa Rica puede conceder.

Está seguro el Poder Ejecutivo de que sería vano ya cualquier otro intento de arreglo con los Bancos que resultara honroso para el país.—Confieso esto con el sentimiento que dejan en el ánimo las decepciones amargas.

El Poder Ejecutivo se ve, pues, forzado a proceder en otra forma. Accionará por su propia cuenta y riesgo, conforme a un plan bien meditado y de acuerdo con fórmulas que dicta el patriotismo.

Abrigo, sin embargo, la esperanza de que cada uno por su lado —el Gobierno y los Bancos— no habrán de ser fuerzas contradas y de que la acción separada de cada uno contribuirá a desvanecer las sombras de ruina proyectadas hasta nosotros por el monstruo de una guerra que nos envuelve en el desastre de sus consecuencias.

Por lo demás, el Ejecutivo tendrá muy en cuenta los intereses de los Bancos cuando, dentro de la ley, éstos quisieren reclamar su auxilio.

En este temperamento me encontrarán siempre les señores Directores, de quienes me repito, con toda seguridad, atento servidor,

ALFREDO GONZÁLEZ

ejército de Hindenberg tiene que refluir inevitablemente en todo el plan de la campaña de Silesia se puede proceder que los alemanes desarrollarán inmediatamente una enérgica ofensiva en dirección del Vístula superior y se atrincharon para esperar el ataque de los rusos. El coronel Suwalki, haciendo comentarios dice: el sábado llegué a la región de Suwalki donde los alemanes estaban fuertemente fortificados para cubrir la retirada de su ejército, pero los rusos envolvieron sus flancos y también les cubrieron la retaguardia. En consecuencia el enemigo fué completamente derrotado y deshecho, si los alemanes hubieran tenido otras tropas al Este de Prusia, las hubieran enviado para salvar a sus fuerzas en fuga.

Debe esperarse una acción decisiva dentro de muy poco en vista de los preparativos alemanes en Silesia; el Corresponsal del «Daily Mail» en Petrograd dice que la alemana en el Niemen se debe a error del Kaiser quien es responsable de la repentina separación de las fuerzas alemanas.

El Kaiser indujo en error a Hindenberg con sus noticias exageradas de victoria. El General en consecuencia decidió adoptar la ofensiva dando por resultado las nuevas pérdidas por el traspaso de las tropas y las vacilaciones: crió inseguridad y desconfianza.

Se reciben los detalles de acción heroica del Teniente Smirnof en el combate del lago Mazú; su batería fué franqueada a la derecha por la infantería alemana atacando a su izquierda con ametralladoras; detrás de él quedaba el lago; Smirnof decidió no rendirse metiéndose al galope a todo escape con su batería en el lago, donde todos los hombres y caballos se ahogaron; el padre de Smirnof al saber la acción de su hijo se mostró satisfecho de que hubiera escogido la muerte antes que rendirse.

Explosión

Explotó una bomba en la casa de don Simplicio Gómez sin causar daños: toda la familia compra telas y es cliente del Baratillo de «Avilés Valbuena».

Alemania no ha tomado los fondos chilenos del Banco Imperial

Se ha recibido copia en esta ciudad de la siguiente noticia transmitida de Valparaíso, dice:—El Banco Imperial alemán en Berlín acaba de notificar al Ministro de Chile en Alemania, que los 75 millones de marcos en aquel Banco, para el fondo de redención, están a la orden del gobierno y se pueden girar en el momento que se desee. Aquí mucho se han comentado las noticias esparcidas por Londres, manifestando que Alemania se hallaba en una crisis financiera, lo cual es otra falsedad. *La Nación*, periódico clerical, dice: Hemos creído como un hecho, que Alemania se vió obligada a hacer uso de los fondos chilenos para su propia defensa, pero estamos equivocados y pedimos perdón por nuestra conducta desalieneada, y de hoy en adelante podemos confiar plenamente en la honradez e invencible progreso germánico.

Caña de construcción

Más rebaja!

La de primera y segunda a \$ 50-00 el mil y la de segunda a \$ 40-00. Único depósito, caballeriza de don Tobías Garbanzo, que fué de don Santiago Güell, por el Paso de la Vaca. FIJENSE que está completamente SECA porque fué cortada en el verano. Esto le garantiza UN SIGLO de vida lo menos.

Ernesto Valverde

Censura

para las comunicaciones inalámbricas en Panamá

El Gobierno de Panamá ha dictado un decreto, por indicación del de los Estados Unidos, en que dispone que todo lo que se relacione con el servicio de radiografía en aguas y territorios nacionales quedará bajo el control de las autoridades de la zona, por necesitarlo así la defensa de la neutralidad del Canal de Panamá.

AVISO

Se necesitan muchachos activos y honrados, para la venta al pregón de este diario.

R. ENRIQUEZ
AGENTE

15.-4

Clases de Inglés

Doy clases de Inglés a domicilio o en mi habitación, método Berlitz, precios módicos, buenas referencias.

J. M. ZELA & A.
Hotel Internacional

Julio 17.-1 m.)

La peste bubónica en Nueva Orleans

Según noticias oficiales, en New Orleans se han registrado hasta el 28 del mes retro-próximo 22 casos de peste bubónica. En la última semana de setiembre fueron muertas 9.339 ratas de las cuales 9 estaban infectadas de la peste negra. La terrible enfermedad tiende a tomar mayor incremento.

Se restringe la entrada al reino de Italia

Corre inserto en los diarios centroamericanos la siguiente nota oficial, que es de gran interés para el comercio y la colonia italiana: **Ministero de Relaciones Exteriores.** Por orden de mi gobierno tengo la honra de imponer a V. E. que según disposición del Real Ministerio del Interior,

queda prohibida la entrada al Reino de Italia a todo extranjero que no sea portador de pasaporte, visado por autoridades consulares italianas. Las autoridades de fronteras y los puertos han recibido instrucciones al propósito.

(f) FELICE-

Busque la 8a. página

Mapa de la Guerra Europea en colores

Noticias geográficas de las naciones

Deseosos de complacer a nuestros asiduos favorecedores, hemos decidido obsequiar a todas las personas que se suscriban a EL NOTICIERO por un período de tres meses, uno de los mejores mapas de la guerra europea, esmeradamente impreso a seis colores, acompañado de un folleto geográfico, que hace más fácil la comprensión de los cables que de la gran *Conflagración Europea* se reciben.

A los actuales suscritores que remueven suscripciones por el mismo período de tiempo, les haremos idéntico regalo.

A los que se suscriban por un mes, les haremos el regalo, enviando 25 céntimos que es la cuarta parte del valor del mapa.

Este obsequio sólo se hará durante los días de este mes, por ser limitado el número de ejemplares que del mapa podemos disponer.

Enorme surtido de plantas -a mitad de precio-

Regalo de coronas para el día de Finados

En El Invernadero Anderson Frente al Carmen

Maison Dorée

Si Ud. se dirige a San José y desea comodidades, alójese en la **CASA DE HUESPEDES** situada en la 4a. avenida O., 50 varas de la Botica Francesa. Allí encontrará Ud. buena alimentación, cuartos muy bien arreglados y sobre todo magistral trato y seguridad en sus intereses. Precios convencionales Casa contra temblores **SE RECIBEN PENSIONISTAS** Se vende por estar mal de salud; su propietario S. PACHON Apartado 154 -:- Teléfono 26

UNITED FRUIT COMPANY

Aviso

A partir del día primero del mes en curso, los fletes de mar para el azúcar que se expende de Costa Rica a Inglaterra y a los Estados Unidos han sido aumentados en un 50% y los fletes para toda otra carga en un 25%. La carga para Londres, Liverpool, Southampton, Glasgow, el Havre, Rotterdam, Amberes y Austerdam será aceptada, pero queda sujeta a demoras en New York y además al aumento de tarifas de ese último lugar al puerto del destino.

Setiembre 16 de 1914.

W. E. Mullins,
Administrador General.

Gran Premio en la Exposición de Higiene Dresden 1911.

"KALODERMA"
Insuperable para la higiene del cutis y la belleza de las facciones.



CREMA — JABÓN — POLVOS
Jabón para afeitar (sticks) en estuche de aluminio.

De venta en todas las casas importantes del ramo.

F. Wolff & Sohn, Karlsruhe.

Librería e Imprenta Trejos Hnos. al Sur de La Alhambra



Anemia. El Reumatismo y Comerciales

las impurezas de la sangre

son enfermedades que requieren inmediata atención, quien las padece no debe esperar a que el tiempo las cure por lo contrario, con el tiempo se harán de muy difícil curación y en algunos casos incurable. Con el

EX - VE - MEX - O

las combatirá Ud. admirablemente y sin exponerse a peligro alguno. Sus componentes son puramente vegetales e inofensivos.

Que sea hoy cuanto Ud. principie su curación; en pocos días notará Ud. una mejoría completa.

De venta por: **BOTICA DEL COMERCIO**
Compañía Medicinal Mexicana, S. A.
CHIHUAHUA - MEXICO

W. R. Grace & Co.

Importadores Exportadores

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers y Co. Ltd.

Importadores Exportadores

London

Agente: F. WISS

San José - Costa Rica

Movimiento diario

Correo

Sale el sábado para Europa y Estados Unidos vía Boston y la Habana; el lunes para Europa, Estados Unidos, América del Sur, y Antillas, vías Bocas, Colón y New Orleans.

Nacimientos

María Rosario, legítima de Joaquín Villalta y Georgina Narraño.

Carmen Trinidad, natural de Adelaida Carballo Arroyo.

Zoila América, natural de Rosalía Vargas Rivera.

Josefa Rafaela, natural de Trinidad Madrigal.

Ramona Rosa, natural de María Clotilde Madrigal.

José María, natural de Eudoxia Calderón Zeledón.

José Enrique, natural de Celia Vargas Castro.

Amelia, legítima de José Santamaría y Josefa Navarro.

Antonia Lina, legítima de Lino Canossa Albi y Albina Galante.

Eida, natural de Clemencia Trejos Guevara.

Emilia, legítima de Juan de Dios Jiménez y Auristela Roig.

Aurora, legítima de Antonio M. de Almar e Isabel Quesada.

Pasaportes

Maximino Ruiz Ascanio, Venezolano; para Venezuela.

Alberto Lahmann Carazo, costarricense, para Venezuela.

Defunciones

Rafael Tobías Conejo, 7 años; Turrucares.

Carlos López 28 años. Distrito 3.º

Vistas para hoy

Sala 1.ª.—Trejos Hermanos contra Antonio Lehmann a la 1 p. m.

Sala 2.ª.—Mariana Navarrete Cruz a la 1 p. m.

José Joaquín Reyes Valerín a las 2 p. m.

Casación.—Leonidas Tenorio ú. ap. a la 1 p. m.

Cartas rezagadas

Para María Camacho, Dolores Rodríguez, Teresa Centeno, Teresa Castro (2), Antonio Picado, E. Palín, Juan Trigueros, José María Sánchez, Celso Pacheco, Petra Quesada y David Morales.

Hotel Internacional

OROTINA

Lo vendo en buenas condiciones de pago; tiene doce pensionistas; es el mejor punto para este negocio.—Para precios y condiciones entiéndanse con su propietario

Stbre 20-10 v. Alt)

FRANCISCO ARMIJO.

Octavio Loaiza

Avisa al público que para mayor comodidad en los trabajos que se le encomienden pueden comunicarse las órdenes los teléfonos números

97, 233 y 399

a toda hora del día y de la noche.

Esta **Jardinería Central** cuenta con 3 jardines y competentes empleados.

6 agosto.-Alt.

DE JUSTICIA

Juan José León & Co. le vendió a los señores Rafael Yce & Co. el negocio de abarrotes, licores y géneros que tiene establecido en Turrialba.

Los cesionarios se han hecho cargo del activo y pasivo.

F. B. Edwards le traspasó a doña Alice Edwards su establecimiento de pulpería y cantina, sita en Estrada, junto con las respectivas patentes.

Ayer a las 2 p. m. prestó el juramento de Ley el señor Ramón Lombardo Fernández, nombrado en sesión reciente para el cargo de Juez Civil interino de Alajuela en sustitución del Licd. don Juan Rafael Argüello de Vars a quien se le concedió licencia.

Se alquilan

los altos de la casa situada frente a Banco Anglo y contigua al Hotel Central. Para informes en el Almacén de materiales de don Alfredo Mata.—8 | 8-15 v. alt.

Sueltos de crónica

Fueron cobrados ayer en la Tesorería de la Junta de Caridad dos décimos del «gordo».

Su poseedor que es persona de provincias guarda el incógnito.

Observóse ayer en la ma- drugada una nueva erupción del volcán «Poás». Fué ad- vertido el fenómeno por gran número de personas de esta capital. Parece que las lluvias han puesto en acti- vidad al viejo cráter.

Según lo comunica el Go- biernador de la provincia al señor Secretario de Gober- nación y Policía, no tuvo efecto el remate de objetos municipales que se había anunciado, por falta de pos- tores.

Las lluvias han ocasiona- do ligeros desperfectos en las líneas Pacífico y Atlánti- co. Derrumbóse una parte

de la roca de Carvallo. Con ese motivo hubo anteayer traspardo para los pasajeros de Puntarenas.

La zona comprendida entre Cañas y San Juan del Sur se ha visto en estos días azotada por vientos huraca- nados que soplan del Norte.

En todos los establecimien- tos escolares se practican ejercicios con el objeto de festejar con números suges- tivos lírico-literarias y gim- násticos el 12 de octubre. Ayer hubo ensayo general en el «Maur» Fernández».

Según leemos en los can- ges del extranjero el Go- bierno de la República Ar- gentina, como el de Costa Rica, rebajó los sueldos de los empleados públicos si- guiendo para ello el mismo riguroso plan de recorte, en proporción con el sueldo.

Noticias de Provincias

(Servicio de nuestros corresponsales)

El dinero del Sacristán. No se encontró ni el cofre. Planta eléctrica. Folleto.

Heredia, 7.—Hablé del robo cometido en perjuicio de don José María Carmona, actual sacristán de la iglesia del Carmen. Ahora refieren que fué encontra- do el dinero y el baúl, lo cual es falso según me lo dice el propio interesado.

Yo denuncié el hecho a las autoridades. Es bueno que la policía vigile a tanto pájaro de mal agüero.

Muy adelantado está el traba- jo de la colocación de postes en la Planta Eléctrica. Con mucho interés hemos visto al intelligen- te ingeniero don Ricardo Pacheco inspeccionando los traba- jos. Bien por el vecindario.

En la semana entrante verá la luz pública un interesante folleto en el cual se hace justicia a dos valientes adalides del Partido Republicano: son ellos don Martín Zamora García y don Rafael Badilla, de San Rafael y de Santo Domingo de Heredia respectivamente.

El lunes dejó de existir la es- timable señora doña Natividad Arias v. de Paniagua. Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos y su afligida hermana do- ña Tomasa Arias v. de Zamora.

Los vecinos de San Francisco y Barreal se muestran muy satisfechos con los trabajos de ca- fiería emprendidos. El Presiden- te Jiménez y el actual, Licen- ciado González Flores, le han prestado su apoyo a esos dos vecindarios que bien lo mere- cen.

La situación económica. Sube el precio de los viveres. Otra vez el mercado.

Grecia, 7. La mala situación pecuniaria ya se observa en todo; al Tea- tro es muy escaso el público que asiste, a pesar de que los espectáculos de estos días han sido variados, y del agrado de los que a dichas funciones han asistido.

Los viveres han subido de precio, lo suficiente para poner- los a mucha distancia del pala- dar de los pobres! Todos están deseosos de que el Gobierno eche a la calle el papel-moneda de que tanto se habla, y así ver si la situación afloja o se empeo- ra. La falta de medio circulante tiene paralizadas las industrias, el comercio y la agricultura.

El asunto mercado continúa sin solucionarse; lo peor del caso es que ya el municipio pagó al contado *rabioso* el valor de la manzana de la discordia, esta circunstancia es la que hará difícil la derogatoria del acuerdo municipal, y es claro, si el Go- bierno veta el acuerdo de los ediles, será el disloque, pues los vendedores no están dispuestos a *desembuchar* los pipiols del trato...! vaya, que eso sería una inocentada! ¿Por qué será que ya no se hace uso de los ca- rretones como lo dispuso el mu- nicipio para el acarreo de carne del Rastro a los expendios? Será que progresamos? Nos gus- ta la idea pues nos parece pin- toresco y agradable a la vista, eso de trasportar por mitad de la ciudad las *pinotas* de carne por medio de individuos que las llevan guiando y al descu- bierto, de un palo con clavos!

Ojalá a alguien se le ocurra echar en las boca-calles de la ciudad, por lo menos en aque- llas de más tránsito, un poco de piedra quebrada, material que abunda en la quebradora, evitan- do así que los transeuntes se zambullan hasta la rodilla en los fangos que ha formado la lluvia.

Conferencia. Discurso de don Justo Facio. Baile muy con- currido.

San Pedro del Mojón, 7.—Ba- jo los auspicios de la Junta de Educación que para el efecto hizo circular invitaciones espe- ciales, tuvo una reunión el do- mingo pasado la Extensión Es- colar del Liceo de Costa Rica en la escuela de este barrio.

El VI año de ese colegio con su profesor don Justo A. Facio quiso dar unas cuantas confe- rencias a los padres de familia y a los maestros de aquí, al igual que lo ha hecho en otros lugares con gran éxito y mag- níficos resultados. La fiesta, si así puede llamarse, dió comien- zo a la 1 p. m. con una escasi- sima concurrencia de particula- res, y hemos de criticar seriamen- te el poco caso y ningún in- terés que le merecen a muchos padres las evoluciones escolares y las relaciones con los maes- tros de sus hijos; dá vergüenza verdaderamente que en otros pueblos lejanos a la capital se ponga más atención a estos a- suntos que benefician directa- mente la cultura de ellos y que ponen muy en alto su nombre, y que en el nuestro que dista apenas un cuarto de hora nadie se ocupe de tal cosa.

Después del señor Facio un joven Solano leyó una biografía del Padre Chapuí, y si hemos de ser sinceros diremos que no era ese el título que le corres- pondía a ese trabajo; otro alu- mno habló sobre el valor de la palabra; otro, y sentimos no recordar su nombre, trató de la importancia del horario en las escuelas. Por último el señor Director de la Escuela leyó un hermoso y bien intencionado discurso. También un joven Sa- lazar, del Liceo, recitó varias composiciones poéticas.

Pasado un rato de charla, la concurrencia pasó al «Centro 5 de Noviembre», donde gozamos de un rato de baile, al cual asistieron varias alumnas del Colegio Superior de Señoritas.

A las 4 p. m. se terminó la reunión, dejándonos muchos y muy gratos recuerdos.

Rafael Meza N.

— DENTISTA —

Ha trasladado su oficina a la calle de la Penitenciaría, 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional, frente a la casa de don Gordiano Fernández, lado Norte

Banco de Costa Rica

TIPOS DE CAMBIO

	A la vista	%
Londres	119	
New York	125	
San Francisco	125	
New Orleans	125	
Paris para liquidación de letras	118	
Hamburgo para li- quidación de letras	113	
Italia para liquidación de letras a la vista	118	
España	117	

San José, 5 de octubre de 1914.

Gran baile en Palmares

Hemos recibido la invita- ción siguiente:

«Señor:

El «Club Deportivo Palma- reño» tiene el honor de in- vitar a Ud. a un baile con que celebrará el 422º ani- versario del descubrimiento de América y el 1º de la fundación de este Centro. El baile dará principio a las 7.30 p. m. del 13 del co- rriente mes.

Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras doña Anatolia de Castro, doña Herminia de Araya y las se- ñoritas Talía Araya y Lidia Pacheco.

LA COMISIÓN

Palmares, octubre de 1914.»

Dr. Med. et Chir. Vicente Castro

Specialarzt für Frauenkrankheiten, mehrjaehrige, Assistent an der Chirurgischen Klinik des Allgem. Kran- kenhauses Hambng. Eppendorf gewesen, von seiner Eu ropareise surtückgekehrt,

Sprechst. 12—.2—50 meter si dlicg von der Botica Francesa.

Diario

Carlos H. Prestinary
Corredor Jurado y Comisionista
Representante de casas americanas
Oficina: Calle 4a. Sur N.º 13
frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.
V. V. Lebedjeff Engineering & Supply Co.
Equipos para Ferrocarriles, Minas y Fábricas
Maquinaria y surtidos para ingenios de azúcar
Toda clase de Materiales de Construcción
Oficina principal: 11 Broadway, New York
Carlos H. Prestinary Representante
San José, Costa Rica
Teléfono 79 Apartado 4

El Laberinto

Fábrica de jabón y velas

Maquinaria completa y moderna para alistar maderas

Se compra madera en tu cas

— Venta de maderas a precios de situación — Set. 19. Atl.

El Doctor Emilio Echeverría
ha trasladado su despacho y laboratorio a la casa que habita en la calle primera Norte, frente al alma- cén «Ambos Mundos», donde atenderá de 12 a 4 p. m.
Especialidad en enfermedades de la piel
Teléfono 503.
23 Junio a. s. o. Atl.

Casa de Huéspedes
DE
Luciano Sartoresi
Comida, Cuarto y Ropa limpia ₡ 65.00
Comida solamente 40.00
225 varas al Sur de la Estación al Atlántico
San José de Costa Rica.
Julio 5. Atl.

Suscribase a El Noticiero

Nuevo servicio de cabotaje entre Centroamérica y Panamá

En el comercio de esta plaza se tienen informes de que está organizándose una compañía na- viera angoi-peruana que esta- blecerá el servicio de cabotaje entre los puertos de Centroamé- rica y Panamá.

Perdida la esperanza de que las líneas europeas traigan sus vapores hasta nuestras costas, a través del Canal inter-océánico, tanto por la guerra actual como por lo exorbitante del peaje en aquella nueva vía, queda desde ahora esa nueva probabilidad que vivamente deseamos resul- te cierta.

En el Perú existe una com- pañia naviera que tiene buenos vapores, grandes y con todas las comodidades, a cuyo bordo el viajero encuentra buen ser- vicio y todo muy correcto.

Indudablemente aquellos va- pores son mucho para el tráfico en la costa sud-americana, pues hay que recordar que en Chile existe servicio de vapores análogo.

La Compañía peruana forma- da con capital anglo-peruano tiene y con urgencia, que exten- der su campo de acción para normalizar sus negocios. Así sea.

Movimiento de vapores

Línea postal de navegación entre los puertos de la América Central y el Mediterráneo de la Sociedad LA VELOCE Navegación Italiana a vapore con sede a Génova — Capital emitido y vertido Lit. 11.000.000 —

El vapor «SIENA»

Capitán Raffo

zarpará de Limón el 30 de octubre y tocará en Colón, Cartagena, Puerto Colombia, (Sabanilla), Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbadas, Tenerife, Barcelona y Génova.

Espléndido vapor a doble hélice; lleva lujosos y confortables camara- tes para pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase. Salones para señoras. Salas para fumar, etc. Iluminación eléctrica y telégrafo Marconi

Precios de Pasaje:

De Puerto Limón a Tenerife, Barcelona y Génova

PRIMERA CLASE	\$ 210 en adelante
SEGUNDA	165
TERCERA	040

Para pasaje inter-colonias y otros informes, dirigirse a los señores Agentes de la Compañía en Puerto Limón, **Maduro & Sons**, y en San José, al Sub-Agente **Jacob A. Robles**, oficina en el Pasaje Nuevo (local n.º 5).—Sub-Agente en Puntarenas Luis Casalvolone.

NOTA.—Se recibe carga para puertos italianos y españoles.

Juan Knöhr Hijos

Gran Almacén de Generos, Abarrotes y Vinos

100 varas al Norte de su nuevo edificio en construcción

Junio 19. Atl.

LIBRERIA ESPAÑOLA

OBRAS DE VARGAS VILA
Acabadas de reci ir, a ₡2.00 el tomo
Del Rosal Pensante
Archipiélago Senoro
Ar-Verba
Laureles Rojas
La República Romana

María v. de Lines
San José C. R.

Páginas Escogidas
Los divinos y los humanos
La Simiente
De sus lilas y de sus rosas

Los Cónares de la Decadencia
Políticas y religiosas
En las Zarcas del Oreb
Huerto Agnóstico

El conflicto europeo

Europa se tiñe de sangre

La situación de los ejércitos.- Detalles del ataque a Amberes

ROMA, 6.—Un despacho de Viena anuncia que diez mil austriacos concentrados en Trento se enviaron a Hungría donde los austriacos evacuan Sziget muy perseguidos.

PARIS, 6.—Un Coronel recién llegado del campo de batalla explicando el éxito de los alemanes en mantenerse y forzar a los aliados a ceder en algunos puntos, dice textual: ningunas tropas lucharon tan fieramente como los alemanes, combinando de una manera original la artillería con la caballería y tienen muchos automóviles blindados de gran potencia con grandes cañones y uno acompaña a cada destacamento de artillería; cuando la caballería llega a los fuertes de líneas francesas se repliegan y entonces el cañón arroja granadas enormes abriendo camino a la caballería que carga y la infantería viene a cooperar, así consiguieron repelerlos: el primero estuvo en Verdun. Los aviadores alemanes trataron de incendiar nuestros hospitales arrojándoles muchas bombas, incendiaron uno completamente, creyeron que habían quemado nuestros heridos; pero se equivocaron, porque al principio del bombardeo los quitamos y llenamos el hospital con heridos alemanes de los cuales se quemaron sesenta.

PARIS, 6.—Oficial y textual: a la izquierda nuestra frente se extendió más y más. Se dice que hay grandes masas de caballería alemana en las cercanías de Lila procedentes de fuerzas que operan en la región al Norte en la línea entre Lourcoing y Armentieres en las cercanías de Arras y en la orilla derecha del Somma. La situación cambió un poco entre el Somma con alternativas de avances y retiradas. En la orilla derecha del Aisne al Norte de Soisson hicimos progresos cooperando los ingleses. También progresamos en las cercanías de Barryaubac; nada nuevo en el resto de la línea. De Bélgica los defensores de Amberes ocuparon fuertemente la línea entre los ríos Rupel y Mothe, frustrando los ataques alemanes contra ellos.

LONDRES, El corresponsal del «Daily Express» en Rotterdam dice que el Kaiser ordenó la condecoración de la Cruz de Hierro de segunda clase al primer aviador alemán que arroje bombas en Londres; el dinero superabundante. Los descuentos no han sufrido alteración en las bolsas, las acciones de ferrocarriles ingleses mejoran. De Viena se anuncia oficialmente que los rusos establecieron gobierno en Galitzia respetando las costumbres y congraciándose hasta con los judíos que fueron los primeros en abandonar Lemberg y ya volvieron.

AMBERES, 6.—El boletín oficial del Ministerio de la Guerra dice textual: repelimos en todas partes los ataques. Actualmente los alemanes bombardean las defensas, y el ataque comenzó anoche después de que con los grandes cañones de sitio los alemanes batieron los fuertes durante cuatro días, la lucha continuó toda la noche. Intentan tomar por asalto las defensas; pero la artillería no las destruyó y repelimos todos sus intenciones de romperlas. La lucha fué desesperada durante la noche, se luchó cuerpo a cuerpo. Los belgas nuevamente se cubrieron de gloria en la heroica defensa. La lucha nocturna se verificó bajo la potente luz de los reflejos de ambos bandos. Los belgas montaron los suyos sobre las fortificaciones y los alemanes desde sus grandes globos detrás de las líneas; a menudo los aeroplanos intentaron volar sobre la ciudad pero se les recibió con el fuego de la infantería y no lo consiguieron.

Doctor B. Marichal

CIRUJANO -- DENTISTA
Extracciones sin dolor.
Dentaduras artísticas.
Oficina: en seguida de Mr. Asch; lado Oeste del Mercado, frente a «El Cometa» —st. 25-alt

La Ley de Licores y la situación actual

Insistimos en que es necesario aliviar la situación de los taquilleros y permitirles, durante el tiempo de la crisis actual, que mantengan abiertos los domingos hasta las 12 m. el expendio público de licores.

Las razones son muchas. Vamos a exponerlas detalladamente, aunque más que nosotros es el mismo público el que las conoce y las palpa.

El día domingo tiene que ser forzosamente, el de comercio. Los reducidísimos jornales que ganan los artesanos y los peones de los pueblos vecinos a San José los obliga a no prescindir de un día de trabajo para dedicarlo a sus compras y en tal caso el domingo está siendo en San José, como lo ha sido siempre en todas las villas y pueblos de la República, el día de mercado. Si por lo menos en esa ocasión no pueden los comerciantes vender libremente licores, es indiscutible que las ganancias deben reducirse de un modo notable a fin de mes y así la difícilísima situación del comerciante al detal se acentúa porque las patentes que paga son muy altos y los gastos que tiene son obligados.

Y decimos vender libremente, porque nadie nos va a argumentar que los domingos no se vende. Se vende siempre, naturalmente mucho menos de lo que se vendería si no se andu-

viera con los tapujos y los escondites a que hay que recurrir.

Lo malo cabalmente de esto es que todo comerciante sino quiere fracasar por completo en sus negocios, tiene sin remedio que recurrir a la defraudación de la ley, ya vendiendo contra las prohibiciones de la misma o ya adulterando el licor o comprándolo clandestino. Honradamente no hay ya casi quien pueda trabajar con éxito en este país, porque son tantas las cargas y tan grandes las sangrías de fiados perdidos a que están expuestos los comerciantes que casi no hay manera de compensar lo que les produce su trabajo honrado con los gastos y pérdidas inherentes al negocio.

Y hay quien diga que los resultados deben ser pingües porque al vender un establecimiento de comercio o renunciar una patente sobran compradores. Casualmente lo que prueba eso es la necesidad de trabajar que tiene mucha gente, que no encontrando otro horizonte ni otro modo de vivir porque ni están para ello acostumbrados ni el país ofrece muchas perspectivas, se ven en el caso de comprar un establecimiento para vegetar malamente como se ven muchos también en el de recurrir a los empleos públicos aunque los sueldos sean miserables. Para un empleo de ₡ 60-00

hay 60 aspirantes y nadie volver a ocuparnos del asunto con más razones porque hay que machacar cuanto se pueda.

Para mañana ofrecemos

LAGARDER

Se suspende el servicio de cabotaje en la costa Atlántica de Centro América

Ayer fuimos informados en el Correo de que ha sido suspendido el servicio de cabotaje en la costa Atlántica de Centro América; este servicio se hacía quincenalmente, entre Limón y los siguientes puertos: Bluefields y Cabo Gracias, en Nicaragua; La Ceiba, Tela,

Puerto Cortés y Trujillo, en Honduras, y Puerto Barrios, en Guatemala.

El vapor «Habrile» de la United Fruit, encargado de ese transporte ha sido reconcentrado a aguas norteamericanas, mientras se le dedica a mejores negocios.

Leña de café

Necesita Ud. leña para cocina, de primera calidad, de café, seca, carretada grande de cuatro andanas?

Pídasela a Aníbal Alvarado, San Pedro del Mojón

— Teléfono No. 1 —

¡NOVEDAD! RON BACARDI

Al infimo precio de ₡ 30 caja, de venta en «La Mascota»

Doctor Julio Aguilar S.

— Médico y Cirujano —

Despacha de 2 a 4 p. m. en la Oficina del Doctor José María Soto Alfaro, frente a la Primera Sección de Policía

BAZAR DEL MERCADO — DE — JOSÉ ESQUIVEL

Avisa que recibirá en este mes chales de seda y sacos para café

UNITED FRUIT Co.

SERVICIO DE VAPORES

— Sujeto a cambios sin previo aviso —

Llegadas y salidas de Puerto Limón
— PARA NEW YORK —

Los vapores «ESPARTA», «SAN JOSÉ» y «LIMÓN» salen para New York los lunes en la tarde.

— PARA BOSTON —

Los vapores «CARRILLO», «SIXAOLA» y «TIVIVES» llegarán a Limón procedentes de Boston, vía Habana, los sábados en la mañana, y saldrán para Boston, con escala en Habana, los domingos en la mañana.

— PARA A NEW ORLEANS —

Los vapores «ATENAS», «TURRIALBA» y «ABANGARES» llegarán a Limón procedentes de New Orleans, vía Colón, los domingos en la mañana, y saldrán para New Orleans con escala en Bocas del Toro y Colón, los lunes en la noche.

Carga será aceptada para los siguientes puertos europeos: Londres, Liverpool, Southampton, Glasgow, El Havre, Rotterdam, Amberes y Amsterdam, a riesgo del dueño y sujeta a demoras en New York.

Todos estos vapores están provistos de aparatos inhalámbricos, y tienen servicio de médico y camareras.

Los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consulado Americano en San José o en Limón, CINCO DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Durante la época del 1.º de abril al 31 de octubre, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Consulado Americano en San José o en Limón TRES DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días.

Todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reserva de camarotes etc., dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Co. en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie, Sucesores en San José.

W. E. MULLINS,
ADMOR. GENERAL.



GIOVANNI MOLASSO

Director de la Compañía Mimico bailable que actuará pronto en el

TEATRO MODERNO

Casas en el campo

Se alquilan o se venden TRES casas de magnífica construcción a prueba de temblores.

También se vende un potrero con una casita.

Las casas y el potrero están situados en Fuentes: 100 varas de la Estación del Tranvía.

Para informes entnderse con don Victor Fabián en el mismo Fuentes. Estación del Ferrocarril al Atlántico.

Set. 26.

Aerogramas de la Guerra

Bajas de los ejércitos.—Se está librando una gran batalla.—Amberes en ruinas. Los alemanes echan a los rusos de Cracow.

ROMA, octubre 7.-La lista oficial de Berlín, anuncia 117,000 bajas entre muertos y extraviados hasta el 10. de setiembre.

Las autoridades alemanas calculan en 300.000 las bajas.

PARIS, 7.-Se esta librando una batalla violenta entre los alemanes y aliados.

La victoria no se manifiesta de ningún lado

AMSTERDAM, 7.- El bombardeo de Amberes por la artillería alemana está dejando en ruinas la ciudad.

La defensa de los fuertes aún se sostiene.

De fuente alemana se dice que están echando a los Rusos de Cracow.

Busque Ud. EL NOTICIERO
-de mañana-

Una alta personalidad mexicana entre nosotros

Doctor Aureliano Urrutia

Se encuentra entre nosotros desde hace pocos días este ilustrado médico y estadista, hombre connotado en la República Mexicana.

Como médico ha ocupado las cátedras de terapéutica en materia médica por oposición y luego la de Cirujía Clínica de la Escuela Nacional de Medicina de la Ciudad de México, de la cual ha sido también Director. Ha ejercido brillantemente su carrera conquistando muchos laureles y ha sido propietario del Sanatorio de Coyoacán, suburbio de la capital, que alcanzó gran fama por sus excelentes condiciones y servicio. Delegado, por la República al Congreso Médico de Viena celebrado hace 6 o 7 años.

Como hombre público ha desempeñado la Cartera de Gobernación en la Administración del General Huerta y su nombre suena como uno de los más prestigiados y populares en el país.

Las eventualidades de la política han traído al Dr. Urrutia inesperadamente a nuestras playas y sería de desearse que nuestra ilustrada Facultad de Medicina aprovechando la estadía de tan eminente galeno, lo invitara a dar una conferencia en sus salones, pues el Doctor Urrutia tiene también ganada la fama de orador.

EL NOTICIERO se complace en saludar a tan distinguido huésped y en desearle grata permanencia en el país, del cual ojalá lleve los mejores recuerdos.

Fallo en el litigio de límites entre Panamá y Costa Rica

(Tomado del "Diario de Panamá")

Washington, septiembre 12 de 1914.

Antes de proceder al examen del asunto que se ha de resolver, y con objeto de evitar una interrupción en la continuidad de esta disposición, se hace observar que una moción hecha por una de las partes al efecto de que se desecharan ciertos documentos por no haber sido presentados por duplicado, y una moción de la otra parte al efecto de que se eliminaran ciertos documentos porque se dice que son parciales y por lo tanto faltos de autoridad, han sido ambas consideradas y halladas improcedentes para la decisión del caso, y las mociones son por lo tanto desechadas sin más declaración al respecto.

Asimismo antes de proseguir, declaro que cuando se aceptó la obligación de estudiar este caso de acuerdo con lo dispuesto en la Convención, quedó entendido que todos los documentos y papeles escritos en idioma español serían vertidos al inglés por las partes, y por consiguiente las referencias que se hagan a dicho documentos se harán a las traducciones que las partes han proporcionado. Para permitir una apreciación más clara de las ma-

A NUESTROS LECTORES

La edición del domingo próximo de EL NOTICIERO será a colores combinados, conmemorativa del descubrimiento de América, profusamente ilustrada con preciosos grabados que tenemos ya preparados. Además como

Obsequio de "El Noticiero"

comunicamos a nuestros suscritores que desde el presente mes de octubre todos los recibos de suscripción irán numerados, y que aquel recibo cuyo número sea igual al de las últimas 4 cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapuí, que se jugará el 8 de noviembre próximo, tendrá derecho a un

Premio de \$ 25.00

siempre que el recibo haya sido cancelado antes del 5 de noviembre.

Con ese objeto remitiremos a nuestros Agentes los recibos a principios de la segunda quincena de este mes, de modo que el abonado que tenga interés en leer nuestro diario todo el mes y en probar su suerte para ganar dinero, debe tener en mano su recibo antes del 5 de noviembre. Los Agentes deben remitir ese día a más tardar, sus fondos para dar derecho a sus abonados respectivos a jugar la lotería; si no lo hacen causarán un perjuicio a los suscritores de su localidad.

La noticia de anoche Cayó Amberes?

Anoche circuló en esta capital la noticia de que Amberes había sido tomado. Oficialmente no se nos confirmó esa noticia, pero la damos como un rumor que bien pudiera tener origen en algún telegrama particular.

El conflicto mexicano Félix Díaz en Nueva Orleans

El nuevo conflicto mexicano tiene como origen el hecho de que Carranza ordenó el cierre del puerto de Veracruz, con el objeto de quitarle toda importancia al estacionamiento de marinos americanos en ese puerto. Esa orden disgustó a la Secretaría de Estado de Estados Unidos; sabedor de esto Pancho Villa ha levantado la revolución. Al mismo tiempo los partidarios de Félix Díaz se han lanzado a las armas. Este caudillo, sobrino del Gral. don Porfirio, acaba de llegar violentamente de incógnito a Nueva Orleans, según noticias fidedignas llegadas ayer por el último correo.

La misión Cubana

San José, 6 de octubre de 1914.

El Encargado de Negocios de la República de Cuba, saluda atentamente al Sr. Director de "El Noticiero" y tiene el honor de participarle que las Oficinas del Consulado de Cuba han sido trasladadas a la casa de la Avenida 7a., esquina a la calle 5a. Norte.

Aprovecha esta oportunidad para reiterar a Ud. el testimonio de su más distinguida consideración.

JOAQUÍN ALSINA

Salubridad pública

El Médico del Pueblo del Cantón de Poás, doctor M. Cabezas, dice en su informe dirigido al Gobierno:

En el mes retro-próximo asistí a 49 enfermos de los cuales la mayoría lo fueron por enfermedades gastro-intestinales.

Agrega el doctor Cabezas que predomina en ese Cantón la anquilostoma, la dispepsia, la tenia y la bacilosis pulmonar. Ataca también el cólera nostras, el reumatismo y la bronquitis.

Concesión de aguas

Se le concede a los señores Lindo Brothers el uso de 165 litros de agua por segundo.

A efecto de aumentar a 158.32 caballos la potencia de que ahora disponen para mover el ingenio de azúcar que poseen en su finca Lara del cantón de Jiménez.

Se hace esa concesión por el término de 30 años con la obligación de pagar por ella al Estado un cánón anual de \$ 158.82

CLINICA DENTAL

DEL

Dr. RUBEN CASTRO



Extracciones sin dolor

FRENTE AL PARQUE CENTRAL

Teléfono número 58

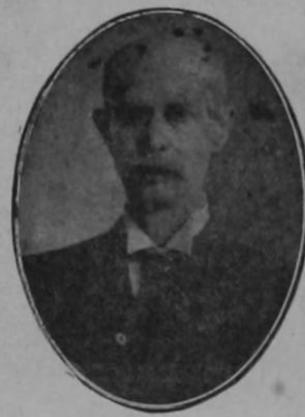
LABORES DE FOMENTO

Consultado el Departamento de Agricultura para dar un remedio eficaz a fin de extirpar una clase de comején que destruye en poco tiempo los árboles, plaga que se ha extendido por todo el litoral del Pacífico, el jefe de dicho departamento señor Van der Laet, aconseja emplear el Lincreol, diluido en 50 partes de agua, el cual se aplica al tronco con una brocha.

Escritores Nacionales



Don Manuel de J. Jiménez



Don Faustino Viquez

Circula profusamente en toda la República el libro que contiene los documentos históricos de las brillantes campañas de 1856 y 1857.

Esta obra, cuya edición y costo ordenó el ilustrado Gobierno del Licenciado don Ricardo Jiménez, es un monumento al heroísmo de los próceres de la gloriosa campaña nacional contra los filibusteros de William Walker. Es también un acto de justicia para los héroes legendarios y denodados patriotas que nos dieron vida libre e independiente.

EL NOTICIERO se complace en publicar los retratos de los escritores nacionales que dieron cima a la gran obra de librar del olvido los preciados documentos que constituyen uno de los timbres más preclaros de nuestra vida nacional.

terias acerca de las cuales se ha de decidir, es conducente establecer desde un principio, en primer lugar, la situación geográfica de los dos países que son partes en este arbitraje, y en segundo lugar, la historia de la naturaleza, origen, desarrollo y hechos no discutidos de la controversia. Al hacerlo así para los efectos de los derechos con los cuales se relaciona este arbitraje. Costa Rica se tomará como representando no solamente los derechos de que goza en su nombre propio, sino también aquellos relacionados con el asunto que aquí se discute, que poseen en concepto de sucesor de un gobierno anterior, o sea la República de Centro América; y Panamá será también tomada como representando los de sus anteriores gobernantes, la República de Colombia, la República de Nueva Granada, los Estados Unidos de Colombia y la República de Colombia.

Primero.—Los dos países tienen extensas costas en el Atlántico y en el Pacífico, y el territorio entre los océanos está dividido por la cadena principal de las Cordilleras. Sin tomar en cuenta ningún conflicto en cuanto a límites, si es que existe alguno entre Panamá y la República de Colombia que se encuentra al Sudeste de Panamá, el territorio de Costa Rica y Panamá en el Atlántico se extiende desde el límite superior de Costa Rica aproximadamente en el oncenno paralelo de latitud en dirección Sudeste hacia abajo hasta cerca de 8° 40', en una distancia aproximada de 450 millas sin tener en cuenta las sinuosidades de la costa.

Segundo.—Durante setenta y cinco u ochenta años ha habido controversias entre Panamá y Costa Rica o sus antecesores con respecto a la extensión de su autoridad territorial. Todo las disputas a que se ha hecho referencia han surgido de dos puntos de vista que difieren entre sí fundamentalmente; el uno que consiste en la pretensión por parte de Panamá de que su soberanía territorial comprendía toda la costa Atlántica, no solamente a lo largo de su propio frente, sino también a lo largo del frente de

Costa Rica y Nicaragua, país que se encuentra más allá de Costa Rica, puesto que su pretensión de soberanía sólo terminaba en el Cabo Gracias a Dios, que era prácticamente el límite más extremo de Nicaragua que divide ese país de Honduras. Esta pretensión se basaba en lo que se afirmaba era el efecto de una Real Orden Española de 1803. La otra pretensión, distinta de la anterior porque descansa sobre consideraciones de otro orden, y que necesitaría ser considerada aun en el caso de que la primera se tuviera por infundada, se relacionaba con el límite que divide el territorio de los dos países en la extensión desde el Atlántico hasta las Cordilleras, a través de éstas y hasta la costa del Pacífico. En lo que se refiere a toda la pretensión territorial y a los puntos de la mera controversia de límites que conciernen al cruce de las Cordilleras y a la línea limitrofe en el lado del Pacífico, no precisa hacer ninguna declaración por las razones que luego se indicarán. Por tanto, el aspecto de la controversia que ha de considerarse aquí envuelve solamente el límite entre los dos países en el territorio situado en el lado del Atlántico entre ese océano y la línea de las Cordilleras.

Por parte de Costa Rica, en substancia y desde un principio, se ha venido alegando que su límite inferior comprendía una isla en el Océano Atlántico conocida con el nombre de Escudo de Veraguas, al frente de la boca de un río llamado Chiriquí, que desemboca en el Atlántico, un poco más abajo de lo que se conoce con el nombre de Bahía de Almirante, y siguiendo el curso de ese río a las Cordilleras. Este límite pretendido, si fuese válido, habría necesariamente privado a Panamá o a sus antecesores de una extensa área de territorio sobre la cual ese país mantenía jurisdicción. El hecho de alegar Costa Rica derecho a ese límite estaba basado, principalmente, en lo que se afirmaba ser el resultado de ciertas Cédulas o Capitulaciones españolas de 1540, 1573 y 1600,

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades
Acaban de recibir el exquisito Té RED STAR que venden a ₡ 10.50 la gruesa
::— Especialidad en Lienzos, Driles, Mantas y Frazadas —::

Noticias de la guerra

Max Nordau ha sido detenido en Francia.—Proeza de Julio Vedrines.—Alemania construye nuevos zeppelines.—La conquista del Africa.—El Príncipe Jorge herido.—El Banco de Francia envía su oro a Burdeos.—La famosa Adelina Patti detenida como espía.

(Traducción especial para EL NOTICIERO)

BURDEOS, octubre 3.—El famoso pensador Max Nordau, y el ilustre político Conde Michael Karolyi, presidente del partido independiente húngaro, se hallan entre los extranjeros que han sido detenidos aquí por orden del gobierno francés.

Max Nordau, aunque nacido en Budapest, ha vivido durante 38 años en Francia. Desde el momento de su detención ha sido encerrado, sin consideraciones de ningún género, junto con los presos de las clases más inferiores.

En su prisión Max Nordau ha dicho:—«Debemos esperar, después de la guerra, una era de felicidad para Europa, pues si no se obtiene el desarme total, lo que es una quimera, en cambio es probable que pueda llegarse a la organización del desarme parcial».

PARIS, 2.—El hombre del día resulta hoy el notable aviador francés M. Jules Vedrines, al cual consagra toda la prensa gran parte de su edición de la mañana, al narrar sensacionalmente el hecho heroico por él realizado en medio del firmamento.

Como en los campamentos aliados se advirtiese la presencia en el espacio de una embarcación aérea alemana, desde la cual un atrevido aviador hacía minucioso reconocimiento de las posiciones ocupadas por franceses e ingleses, Vedrines, a una ligera indicación de los jefes aliados acudió velozmente en su aparato, con suerte tanta que pocos minutos más tarde se hallaba a una altura muy superior del alemán, y le daba tenazísima caza. En vano trató el alemán de escapar a la persecución de Vedrines.

Este disparó con certeza tanta el cañón automático que conducía, que hizo descender el aparato alemán acribillado a balazos y muerto su conductor.

COPENHAGUE, octubre 3.—Por distintos conductos se han recibido noticias, en las que se confirma la de que los alemanes están construyendo varios Zeppelines protegidos por aluminio, destinados a operar en combinación con la escuadra: van equipados de aparatos blindados, los cuales quedan suspensos bajo el carro del buque aéreo y sirven para lanzar bombas y torpedos, así como para establecer comunicación telefónica.

LONDRES, 3.—El Brigadier General Beyer Comandante General de la Unión Sur Africa ha presentado la renuncia de su cargo.

Fúndala en que está en abierta oposición de criterio con el que sostiene el gobierno inglés al ordenarle que conquiste el Africa alemana del Sudoeste.

Insiste Beyer en que la mayoría del pueblo holandés que se encuentra dentro de la Unión, desaprueba esa medida de pasar la frontera alemana en son de conquista.

PARIS, 2.—Un despacho de Nisch, capital provisional de Servia, informa que el Príncipe Jorge, mientras

Ocasión

Muy barato se vende un fonógrafo Victrola.

Se alquila una casa contra temblores para una familia grande en la Estación del Atlántico.

Se vende un precioso lote de terreno para construir en favorables condiciones situado en Aranjuez.

Informes en esta oficina.

dirigía una carga del batallón a su mando, recibió una herida de arma de fuego. La bala le penetró cerca de la columna vertebral, y salió por el hombro derecho. La herida no ofrece peligro.

LONDRES, octubre 2.—Se ha dado hoy a la prensa la noticia de que la Escuadra Australiana ha capturado la isla de Uauru destruyendo la última estación inalámbrica de Alemania en el Pacífico.

PARIS.—La famosa cantante Adelina Patti y su marido el Baron Cedarstron han llegado a París, procedentes de Carlsbad, vía Génova.

La Patti y su esposo fueron detenidos en Carlsbad como «sospechosos» confiándoseles en las habitaciones que ocupaban en el hotel.

Al cabo de tres semanas, después que las autoridades austriacas hicieron sus pesquisas, el matrimonio fué puesto en libertad, ordenándosele que abandonara el país.

Adelina y su marido embarcaron en un tren de ganado, dirigiéndose a la frontera suiza.

PARIS 3.—Según anuncio oficial, el Banco de Francia ha enviado de París a Burdeos, para ponerlas en seguridad, 1.322 toneladas de oro y 3.000 toneladas de plata.

La mudanza se hizo en barriles de 80 libras cada uno.

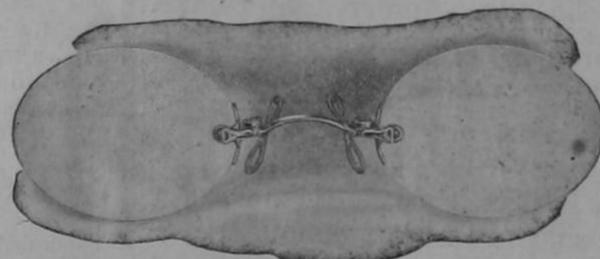
Se necesitaron 132 carros de ferrocarril, divididos en 7 trenes, para transportar ese cargamento.

Los trenes llegaron a su destino, según un despacho de Burdeos, sin interrupción alguna.

D. R. M. H. SALAS

OPTOMETRISTA

Tiene el placer de avisar a su clientela que ha regresado de su viaje de estudio a Estados Unidos, trayendo modernísimos aparatos de óptica, e infinidad de novedades en el ramo.



Aparatos finísimos para hacer oír a los sordos y curar la sordera.

Su visita será altamente apreciada

APARTADO Y TELÉFONO No. 929

Montaduras "NOCO" - Ojos artificiales "REX" - Cristales "DOS VISTAS"
Gabinete Óptico: entre Scaglietti & Sobr. y Felipe J. Alvarado & Cía.

Conocimientos útiles

El mejor procedimiento para alejar las ratas de un edificio, consiste en esparcir un poco de potasa cáustica húmeda cerca de sus agujeros. Cuando las ratas pasan por encima, la potasa se adhiere a sus pies, que a consecuencia de esto se cubren de llagas. Los molestos roedores se lamen las patas para aliviar el dolor, y como consecuencia se les llaga también la lengua. Esto es bastante para que todas las ratas desaparezcan al poco tiempo.

Mande teñir su pañolón, chal o traje a la

Tintorería Peralta

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

Prontitud x Esmero x Elegancia x Baratura

d. J. Vicente Peralta Propietario.

José Joaquín Soto

ABOGADO y NOTARIO

Después de tener cerrado su bufete durante casi dos años, ofrece de nuevo sus servicios al público. Atenderá con actividad todos los negocios que acepte y dará a su cliente en los contratos profesionales que celebre ventajas satisfactorias.

OFICINA: En las Arcadas, frente al Teatro Nacional
Set. 20. Alt.

El Crimen de anteayer en Cartago

San Nicolás de Cartago, 7.

Ha tenido lugar en este pueblo un hecho de sangre digno de castigo, y de la sanción de la Sociedad.

Victor Sanabria,—persona bien conocida,—se encontraba castigando a su hermana Delfina, en su casa de habitación. Eran testigos de la afrenta, Fabián Sanabria, hermano de Victor, y Orfilio Zúñiga. Estos al ver la conducta reprochable de Victor se lanzaron sobre él en defensa

de Delfina, pero el furioso hermano mayor se armó de un espadín haciéndole a los intrusos tiros de muerte.

La lucha fué espantosa. Orfilio recibió una profunda herida en el corazón, y está agonizando. Tobias está herido en el brazo derecho.

El delincuente ha sido preso y se encuentra a las órdenes del Juez del Crimen.

Corresponsal

La censura inalámbrica Aprietan el clavo

Avisan de Washington que como consecuencia de la conferencia celebrada entre Daniels y Aides, el gobierno cerrará la estación de telégrafos sin hilos de Saacsonsett. Los navíos allí estacionados cuidarán de que no sea remitido ni recibido ningún mensaje que no haya pasado por el tamiz de la censura.

LA VIUDA ALEGRE

TIENDA DE MODAS

Confecciones, costuras a precios muy baratos

Contiguo a la TIENDA AZUL

Máquinas de coser



NEW HOME

W. Steinworth y Hermano

Alt. 22.

Fume Ud. los puros y cigarros de

====LA NACIONAL====

Que es la mejor Fábrica del país

Celebrated

DAR= LING= OIL THE GREAT TREATMENT FOR

Headche, Toothache, Earache, Coughs, Colds, Catarrh, Neuralgia, Sciatica, Lumbago : : : : :

De venta en la Botica de

BALMA Y CORVETTI

Vidal Quirós

Abogado y Notario

Despacho: Oficina contigua al Oeste de la del Lic. don

Francisco Aguilar Barquero

Al norte del Sagrario de Catedral

8. d.

Hace un placer de la digestión

si se toma con las comidas

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los

jóvenes y belleza a las mujeres

Pasta para los dientes ALBALINA

Limpia y blanquea los dientes; evita su carie; perfuma el aliento y preserva de gérmenes nocivos la boca y la garganta

Preparada
... por

HERMANN & ZELEDON

BOTICA
FRANCESA

Cinematógrafo callejero

Eduardo Castillo M. es amigo del *traguito*, a quien considera como un excelente amigo. Lo malo del caso es que cuando anda acompañado de su íntimo, le da por pegarle a su mujer.

Esta mañana ante el Agente respectivo, decía Eduardo: señor Agente, yo quiero mucho a mi mujer. Solo que cuando me acompaña el *guaro* pierdo la cabeza.

El Agente que no entiende de esas amistades lo condenó a quince pesos por andar en...; malas compañías...!

Casimiro Díaz Pérez fue detenido porque la policía lo halló anoche sobre un tejado y parece que no con muy buenas intenciones, pues tiene unos antecedentes *honrosísimos*.

Al interrogarle el policial sobre qué hacía en el tejado, contestó con mucha sorna: ¡Estaba tomando el fresco!

Por un galán del barrio que trae sorbido el seso a más de cuatro chicas, se fueron ayer a las manos Dorotea Pintado y Lucila Sánchez. En lo más crudo de la refriega llegó el policía de punto y las separó, recogiendo del lugar de la ocurrencia cuatro postizos y dos enaguas hechas trizas.

El galán que presenciaba el lance decía afligidísimo:

¡Desdichado del que nace hermoso!

Ceferino Corredor se ha presentado a la policía, denunciando que Fabio López se ha raptado a su hija Luz Corredor Martínez.

Se levantó el acta del caso, y un policial que escuchaba el lance comentaba con otro compañero lo ocurrido y decía: lo que pasó es natural. Lo que se hereda no se roba. Si el padre es Corredor la hija ha salido... *corredora!*

Por asuntos de la guerra se empeñaron en una gran discusión Tobías Pérez, francés, *eurogé* y Casimiro López *germanófilo* furibundo.

De las palabras pasaron a los hechos y Tobías Pérez, sin saber cómo ni cuando se vió con un *trompis* en medio de la cara que le pareció un proyectil de 16 pulgadas.

Resultados: López a la cárcel y Pérez con una linterna apagada durante una semana por lo menos.

Rafael Cruz Meza

CIRUJANO - DENTISTA

Gabinete electro dental, sito en el mismo local donde ejerció el doctor don Luis Cruz Polanco.

PRONTITUD, ASEO y precios moderados. 20-8-alt.

El Consejo Superior de la Guerra en Francia

El Consejo superior de la Guerra, desde el 10. de enero de este año, está constituido:

Por M. Raymond Poincaré, Presidente, General de División, Joffre, Jefe del Estado Mayor del Ejército; Generales de División: Gallieni Michel, Gobernador General de París; Chomet, Laffon de Ladabat, Archinard, Dubail, Sordet, Inspector General de Caballería, Ruffey, Langle de Cary y Curiers de Castelnau.

Elders y Fiffes, Limited

Servicio directo de vapores entre Limón, Costa Rica y Bristol, Inglaterra

Sujeto a cambios sin previo aviso

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol, se hará con los vapores BAYANO, BARRANCA, CHAGRES, TORTUGUERO, ARACATACA, CAIRRIPO y MANZANARES, haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón los viernes.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de diez por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co. en San José o Limón, o a los sub-Agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. Mullins,
Administrador General

North German Lloyd S. S. Co.

Línea de vapores

Entre Nueva York e Inglaterra, Francia, Alemania, y puertos del Mediterráneo

La combinación ideal para los pasajeros que salen de Limón con rumbo a Nueva York pudiendo tomar en aquel puerto uno de los elegantes y cómodos vapores de esta línea, para hacer su viaje a Europa.— Para itinerarios y precios así como para la reserva de pasajes, dirigirse a C. W. Wahle

Esquina S. E. del Parque Central, San José.: GUILLERMO NIEHAUS, Limón

Hotel Central

de Jacinto Mora Aguilar

HEREDIA

Situado frente al Teatro en construcción

Este nuevo establecimiento cuyo dueño cuenta con más de cuarenta años de práctica y con empleados igualmente idóneos, ofrece a sus favorecedores toda clase de comodidades. Cuartos para familias; cuartos para hombres solos. Baños, caballesiza, etc.

No hay más que visitarlo para convencerse. Jun. 66

Planchas eléctricas garantizadas



Damos estas planchas a una prueba de 8 días, que convencerá a Ud. de su superioridad.

Koberg & Echandi San José. 5 Oct. 914.

EL DIA

Centroamericano

Guatemala

Guatemala, 7.—Han aparecido ediciones extraordinarias de la «Revista Municipal» y de «La Juventud Liberal».

El Licenciado Abraham Reinos de la brillante generación intelectual editará un folleto histórico geográfico del Departamento de Sacatepequez, con el objeto especial de que sea leído en la Exposición de San Francisco de California.

Corresponsal

El Salvador

San Salvador, 7.—Tomó posesión en Santa Ana la nueva Directiva de la Sociedad obrera «Matias Delgado». El Diario de Occidente publica estudios de un experto agricultor sobre la manera de prevenir la escasez de maíz el año próximo.

—Matilde Moreno termina su temporada dramática.

—Toda la República está azotada por fuertes temporales.

—Filadelfo Hidalgo mató a su rival Apolonio Viana. Dióse a la fuga, siendo muerto enseguida por el Alcalde Modesto Martínez que lo perseguía.

Corresponsal

Honduras

Tegucigalpa 7.—Se lanzará la candidatura del hoy Presidente interno Beltrand.

—El Doctor Augusto C. Coello ocupará un alto puesto en la administración pública.

El General Leiva ha retirado su candidatura a la Presidencia de la República. Convención del gobierno aprobó la de límites con Guatemala.

Corresponsal

Nicaragua

Managua 7.—El diputado y Arzobispo Antonio Lezcano ha manifestado terminantemente que no concurrirá a la Cámara.

—Contrajo matrimonio don Emilio Navas con la señorita Tula Barreto, hija del literato y lingüista Dr. Mariano Barreto.

—El jurado absolvió a los asesinos de Conrado, Agente de Policía de Telica.

Murió el Presbítero Encarnación Picado.

Corresponsal

Jaroslau

Jaroslau es la capital de uno de los distritos de Galitzia, Austria, ciudad fuertemente guarnicionada, sobre el Saú, afluente del Vístula, a 130 millas al oriente de Cracovia. Es un importante centro comercial, con grandes talleres de tejidos, fábricas de loza, ladrillos y de licores. Su comercio principal es en pieles y maderas.

AL QUE QUIERA TRABAJAR Y APROVECHAR SUS ENERGÍAS

Por no poderla administrar personalmente vendo mi finca, frente a la Estación de Turrúcares; consta de casa grande nueva, construida de las mejores maderas; establecimiento de pulpería, taquilla y licores extranjeros; máquina de sacar arroz con vapor de sesenta caballos de fuerza.

En el almacén de muebles de Jorge Morales Bejarano, informará doña Adela B. de Chavarria. 7 Oct. 15 v.

Medalla de Oro

Exposición Universal
París, 1900



Un perfume de exquisita fragancia, de irresistible potencia, en un cristal de maravillosa pureza.

Se vende en todas las Casas importantes del país

Fuerte, ligera, sencilla y suave es la máquina de escribir MONARCH



Agentes exclusivos para Costa Rica,
TREJOS HNOS.

Imprenta y Librería
Calle 2a., lado Sur de «La Alhambra»

Dr. Teodoro Picado

-MÉDICO -:- CIRUJANO-

Oficina frente al Mercado, altos de «La Competencia»

—HORAS DE CONSULTA: De 8 a 10 a. m. y de 1 a 5 p. m.—

Francisco Ugalde Pérez

Abogado y Notario

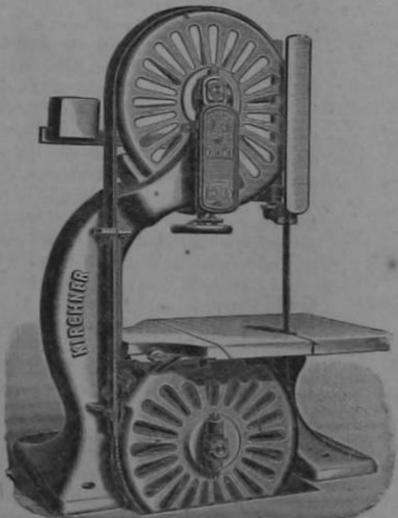
Tiene su Oficina en Las Arcadas
d. frente al Teatro Nacional

Las mejores máquinas de labrar y aserrar madera son las de Kirchner y C^o. de Leipzig

Las numerosas máquinas

«Kirchner»

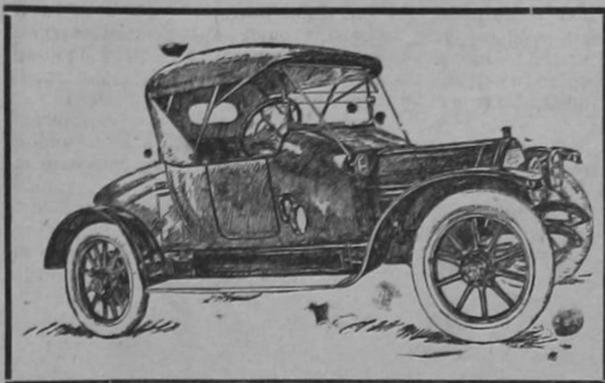
introducidas en este país han dado excelentes resultados.



Sto. 17 alt.

Para precios e informes:

ALFONSO ALTSCHUL



El nuevo Automóvil

STUDEBAKER

de cuatro cilindros

no sólo se distingue por su sistema eléctrico de unidades separables, sino que es aún

más refinado en todos los puntos que la habilidad de ingeniería STUDEBAKER y experiencia de la fábrica ha podido perfeccionar. En pocas palabras esto significa:

Mayor belleza. Menos peso. Enfriamiento más eficaz. Más fuerza motriz. Mayor resistencia. Mayor economía. Más espacio. Frenos más potentes. Llantas más grandes.

Ofrecemos en venta tres STUDEBAKER a precios SUMAMENTE BAJOS y PAGOS CÓMODOS

Sucesión de JOHN N. BLIS

El Encargado, PAUL WEDEL

Trabajo! Trabajo! Trabajo!

Se encuentra en la Hacienda, ARAGÓN, Turrialba.

Hay higiénicas casitas para familias y campamentos para peones.

Ya comenzó la cogida de café

Compañía Agrícola.

Sesiones extraordinarias del Congreso

La ley del Trabajo Forzoso para los presos

Los debates que se suscitan con motivo del Proyecto de Ley de trabajo para los presos van resultando interesantes.

En la sesión de ayer hubo algunos con motivo de la revisión de artículos aprobados en la primera sesión.

El diputado Soto Alvarez, pidió la revisión de los artículos 1 y 2. El diputado Grillo la del artículo 4.

El diputado Cortes presentó una moción adicional al artículo 6.

El diputado González Rucavado otra moción modificando el artículo 3.

Entre los discursos, acalorados unos, mesurados los otros, oímos frases como estas:

«Hoy como ayer, vemos aquí dos bandos: Uno que quiere la libertad más absoluta y con

ella la ejecución de trabajos por medio de la prensa y otro que quiere restringir esa libertad y castigarlos severamente».

«Yo fui periodista que visitó cuarteles, Golfo Dulce y Guana caste vistiendo el traje de mezclilla y no soy periodista de champagne y de carruajes».

«Don Ascensión Esquivel quiso aprovechar sus conocimientos militares y por ello, lo envié al Guanacaste».

«Yo quiero que se haga constar aquí mi protesta contra los que tratan de restringir la libertad del pensamiento».

«La Ley de Imprenta en Costa Rica es cruel y no debemos agravarla con mayores penas para los infractores de ella».

«Para la Prensa de Costa Rica, el Congreso ha sido siempre

un trapo sucio».

«Hay que evitar la condena moral de la juventud que puede servir mañana con sus actividades y energías al país».

Resultado de esto fué que quedaron definitivamente redactados y aprobados los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley con algunas modificaciones; la más importante de ellas fué la del diputado González Rucavado, referente a que quedarán exentos de trabajo fuera del establecimiento penal los condenados por injurias y calumnias siempre

Lidio Bonilla Pérez

Pintor escenógrafo

Pintor, Decorador, Rotulador

Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela

Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y al agua

Set. 4 d.

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario

Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y envía borradores para corregir defectos de escrituras no inscritas.

SOLIGNUM

El gran preservativo para madera; evita el pudrimiento (somago), destruye el comején.

No cierra los poros de la madera como otras pinturas, las cuales aceleran el pudrimiento interior. Tiene cualidades anticépticas y desinfectantes. Muy adecuada para pintar las maderas de Hospitales, Casas de Salud, etc.

Las ratas, cucarachas y otros insectos huyen de los lugares donde se ha usado

S o l i g n u m

Recomendado por los Ingenieros y Arquitectos oficiales de Inglaterra.

En uso de los edificios públicos de las colonias inglesas.

De venta en el Departamento de Maderas de

Alr. Julio 31.

Jaime Carranza

Dr. Alejandro Rivas Vásquez

ABOGADO

Casa de don Federico Tinoco.—Teléfono No. 30

Set. 22. Alt.

Depósito de Maderas

DE

Rohrmoser Hermanos

50 varas al sur de la esquina S. E. del Mercado

Surtido completo de toda clase de maderas para construir a precios de situación.

que en el motivo del delito les guiase el interés público, o en hechos con relación a épocas en que los ofendidos ejercieron cargos públicos o con motivo de ataques a funcionarios de la administración. Tampoco trabajarán fuera del establecimiento penal, los editores y directores de periódicos que fuesen condenados.

La sesión que fué presidida por el Lic. D. Leonidas Pacheco terminó como de costumbre momentos antes de las cinco. Hubo dos votaciones nominales.

tríotica obra «La Patrona del Regimiento».

«Banda y gran desfile militar». Obra dedicada al culto público josefino y especialmente a la honorable «Colonia Española», residente en esta capital.

Próximamente la sin igual opereta, «Los Cadetes de la Reina».

Violento incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6.—Un incendio destruyó parte del astillero en la ciudad de Buenos Aires; en la esquina de las calles de Brasil y Balcaise muchos instrumentos de navegación y archivos se quemaron, las pérdidas se calculan en dos millones

y medio de pesos papal. El Presidente está para firmar el decreto disponiendo que el Dreadnought «Rivadavia» represente a la Argentina en la revista naval internacional en Hampton Roads.

Fiestas Cívicas

Habrán fiestas cívicas dice la Comisión, si se comprometen todos los costarricenses a aplanchar su ropa en el gran taller de D. Carlos Jiménez.

GERARDO MATAMOROS

Maestro de Obras y Mecánico

Ofrece sus servicios en todo lo concerniente a su profesión. Proyectos, cálculos y planos para instalaciones de maquinaria y construcción en edificios.

Instalaciones eléctricas y reparaciones de máquinas.

Torneado de bolas de billar

Apdo. 109, y casa de habitación, 300 varas al Sur de la Soledad. 819.

Dr. E. Federico Kriebel

Dentista americano

Frente al switch del Tranvía = Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

13 Set. 1 m. d.

además de una referencia a otros documentos o decretos españoles. También por razones que se harán aparentes más adelante, los hechos concernientes a la justicia de esta pretensión de límite por parte de Costa Rica no necesitan ser más extensamente enumerados.

Por otra parte, la pretensión por parte de Panamá o de sus antecesores era que una línea limitrofe la constituía un río que tenía su nacimiento en las Cordilleras y desembocaba en el Atlántico en un punto mucho más arriba de la Bahía de Almirante. El río, que, según alegaba Panamá, constituía el límite, fué designado con varios nombres, y el punto en que desembocaba en el Atlántico parecería que por tiempo considerable ha sido dudoso. Sin embargo, no puede ser objeto de verdadera controversia el hecho de que llegó a admitirse que Panamá reconocía que el río que ella tenía la seguridad y seguía insistiendo constituía el límite en todo su curso desde las montañas desembocaba en el Océano Atlántico un poco más abajo de un punto designado indistintamente con los nombres de Punta Carreta o Punta Mona—que dicho río era en verdad el primero que desembocaba en el Atlántico abajo de ese punto—y que en su desembocadura cuando menos el río en cuestión era conocido con el nombre de Sixola. La controversia de límites envolvía por lo tanto el territorio que se extiende entre los dos ríos objeto de la contienda en sus cursos desde la línea de montañas en la cual directa o indirecta o indirectamente tenían su nacimiento hasta el Océano, y el área y extensión de la controversia, por consiguiente, dependía naturalmente de la dirección del curso de los ríos limitrofes que las partes tenían en mente y los cuales aseguraban, respectivamente, constituían la división entre los dos países.

Como la exposición que acaba de hacerse de un modo general se refiere a las cuestiones de hecho y de derecho acerca de las cuales se ha de decidir, pudiera tomarse propiamente como adecuada para los fines del mero bosquejo a que me referí en un principio, y por

consiguiente me dispensaría de la necesidad de hacer ahora otra declaración antes de entrar en el análisis de las cuestiones de derecho y de hecho para la decisión de acuerdo con el presente arbitraje.

Pero como cuando se llegue a la ejecución de ese deber, se hará aparente que en su último análisis cada conclusión tendiente a establecer la decisión envolverá una apreciación de los hechos concernientes a legación por Panamá de un límite fluvial, toda vez que la aserción del límite fluvial hecho por Costa Rica está, como lo he dicho, fuera de caso, con objeto de evitar repeticiones y dejar el camino bien abierto para llegar a las conclusiones, me propongo establecer los hechos que se refieren a la pretensión de Panamá, bajo un tercer encabezamiento, como sigue:

Tercero.—El origen de la pretensión de Panamá, los actos, procedimientos y admisiones de ese gobierno o de sus predecesores en relación con dicha pretensión, las negociaciones para un arbitraje anterior, las circunstancias de esas negociaciones, los tratados hechos conveniendo en el mismo, el fallo, la conducta seguida por las partes al ejecutarlo, la controversia que resultó ya sea en lo tocante a su interpretación, ya en cuanto a su fuerza obligatoria, el haber suscrito la convención de arbitraje que ahora está en ejecución, y otros hechos adicionales que se encuentran en esta relación y pueden considerarse y tomarse en cuenta en conexión con las cuestiones de derecho acerca de las cuales se ha de decidir.

Con el fin de proceder ordenadamente, establezco los puntos que abraza esta proposición general bajo cuatro encabezamientos separados, distinguidos por (a), (b), (c) y (d).

(a) El origen de la pretensión de límites de Panamá y aserciones oficiales de Panamá, de su derecho por medio de negociaciones o intentos de negociaciones con Costa Rica con referencia a la misma o a otras.

No hay ningún documento en el expediente sobre el cual puede decirse que descansa como título de apoyo

original la aserción hecha por Panamá o sus predecesores con respecto al límite fluvial antes referido, y por consiguiente puede asumirse la no existencia de documento de esa índole. Digo esto porque, aunque el señor Madrid, publicista colombiano, en 1852, en un informe dado al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, declaró que existían documentos oficiales a ese efecto, el señor Borda, otro publicista colombiano, en época tan reciente como 1896, en una obra preparada oficialmente para uso del gobierno colombiano declaró que no se habían encontrado esos documentos oficiales y que no podía decirse que existían a no ser que se considerara que consistían en dos pretendidos mapas alegados, a los que se refería.

Pero sin hacer referencia al origen del título, la existencia de la discusión con relación al límite en una época remota está claramente demostrada, puesto que Costa Rica, en 1825, como uno de los estados de las Provincias Unidas de Centro América, en su Constitución declaraba que su límite era el Escudo de Veraguas, la isla situada frente al río de Chiriquí el cual, como he dicho, es el límite que afirma ahora Costa Rica ser el suyo. Y el mismo año, sin duda como resultado de una disputa relacionada con este límite, la República de Colombia (Panamá) y las Provincias Unidas de Centro América (Costa Rica) firmaron una convención por la cual se obligaban a respetar los límites la una de la otra tal como existen en la actualidad y expresaban su intención de fijar sus límites sobre esa base y tenían en vista un futuro convenio o convención para poner en práctica esa intención. Las disposiciones a que me refiero estaban contenidas en los artículos VII y VIII de la convención. No había convenio expreso entre las partes para el arreglo o demarcación de la contienda de soberanía territorial sobre la costa hasta el Cabo Gracias a Dios, aunque el artículo IX de la convención contenía una disposición para un *modus vivendi* entre las partes acerca de esa contienda.

Claro como es el texto del tratado en cuestión acerca